

Resolución N°148/2026 de fecha 1° de octubre del 2026

Expediente 2026-34-1-0000310

VISTO: la nota presentada por el Sr. Sergio Barreiro, C.I. [REDACTED],
funcionario de la Junta de Transparencia y Ética Pública.

RESULTANDO: que en la misma presenta renuncia a su cargo de
Encargado I, Serie Servicios, Escalafón F, Grado 9 a partir del 20 de mayo
de 2027.

CONSIDERANDO: que, no existen impedimentos que formular para
aceptar dicha renuncia.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 81,83 y 84 de la
Ley N°19.121 de 20 de agosto del 2013 y el y en el artículo 6 numerales 2
y 15 de la Ley n°19.340 de fecha 28 de agosto de 2015;

EL DIRECTORIO DE LA JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

RESUELVE:

- 1) **ACÉPTASE** la renuncia del Sr. Sergio Barreiro, cédula de identidad
número [REDACTED] a su cargo de Encargado I, Servicios, Escalafón F,
Grado 9, en la Junta de Transparencia y Ética Pública a partir del 20 de
mayo de 2027.
- 2) **AGRADÉZCANSE** los servicios prestados.
- 3) **NOTIFÍQUESE** al funcionario.
- 4) **PASE** a Administración y Finanzas, a sus efectos.

Firmado por:
Presidenta Dra. Ana María Ferraris
Vicepresidente Cr. Alfredo Asti
Vocal Dr. Luis Calabria